



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/766
1° de noviembre de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 23 y 114 del programa

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989

Consecuencias del proyecto de resolución A/43/L.12
para el presupuesto por programas

Informe de la Quinta Comisión

Relatora: Sra. Flor Acconciamesa de RODRIGUEZ (Venezuela)

1. En su 23a. sesión, celebrada el 1° de noviembre de 1988, la Quinta Comisión, con arreglo al artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la declaración del Secretario General (A/C.5/43/23) sobre las consecuencias del proyecto de resolución A/43/L.12 para el presupuesto por programas. El informe correspondiente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto fue presentado verbalmente por su Presidente.
2. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen de este tema por la Comisión figuran en el acta resumida correspondiente (A/C.5/43/SR.23).

DECISION DE LA QUINTA COMISION

3. La Quinta Comisión decidió, sin votación, informar a la Asamblea General de que, si aprobara el proyecto de resolución A/43/L.12, no se requerirían en esta fase asignaciones presupuestarias adicionales ni cambios programáticos con arreglo al presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.
4. Para explicar sus respectivas posiciones, hicieron declaraciones los representantes de Viet Nam, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Kampuchea Democrática.